



**LA PRODUCCIÓN AUTOGESTIONARIA DE LA  
VIVIENDA COOPERATIVA EN ARGENTINA:  
EXPERIENCIAS DESDE EL HABITAR.**

**Dra. MARÍA CECILIA ZAPATA**

--- CONICET / IIGG-UBA / UNLA ---

# ANTECEDENTES HISTÓRICOS E INTERNACIONALES

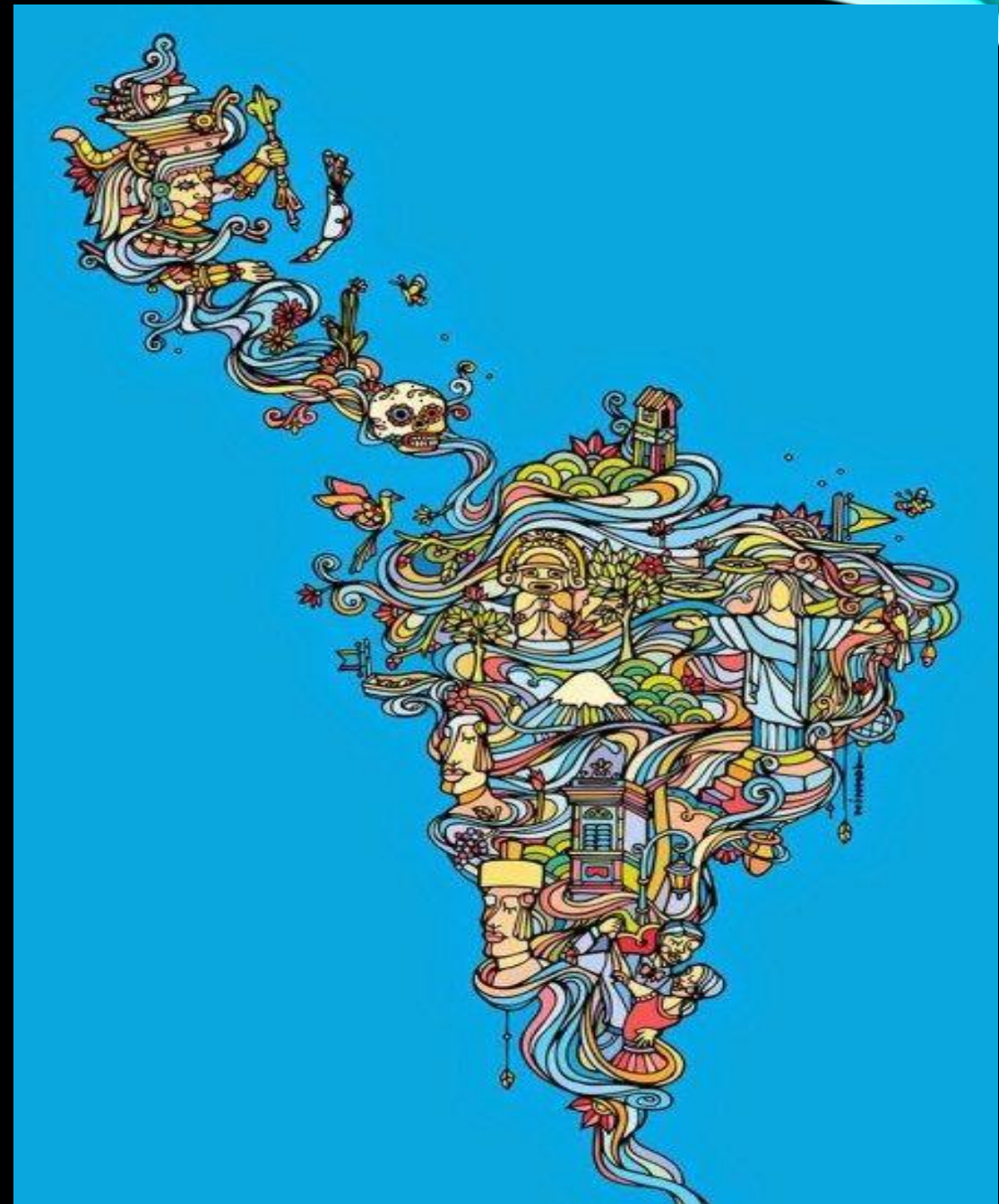
MEXICO

URUGUAY

BRASIL

VENEZUELA

CHILE







# ESCENARIOS DE SANCIÓN DE LA LEY 341/00

## ❖ Contexto habilitante

- ❖ Crisis habitacional en inquilinatos, conventillos y hoteles
- ❖ Momentos antecedentes a Crisis del 2001
- ❖ Procesos de autonomización de la CABA
- ❖ Rol de la nueva legislatura porteña
- ❖ Diseño participativo de normas



Creación de la  
Comisión de  
Vivienda en la  
Legislatura

Ley 148, Leyes  
destinadas a los  
habitantes de la  
ExUA3, Ley 525, **Ley  
341**, etc.



# PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN DE VIVIENDA (LEY 341/00)

Mediante un crédito, facilita el acceso a la vivienda a hogares de escasos recursos e situación de emergencia habitacional a partir del desarrollo de procesos autogestionarios de producción de vivienda, colocando la administración de los recursos financieros públicos y las decisiones constructivas de las viviendas en manos de las organizaciones (poblaciones agrupados bajo la forma de cooperativa, mutual u organización civil) con sus equipos técnicos interdisciplinarios.







Coop. Luz y Progreso.  
Mataderos.



Coop. El Molino –  
MOI- Constitución.



Coop. Emetele –  
MTL- Parque  
Patricios.





Coop. Independencia  
Fed. Todos Juntos.  
San Telmo

Coop. El Palomar.  
Parque Patricios.



Coop. Sembrar  
Conciencia -ExAu3-  
Chacarita.





Coop. Crecer.  
Constitución.



Coop. Uspallata.  
Parque Patricios.

Coop. La Fábrica –  
MOI-. Barracas.



Coop. Emergencias.  
Barracas.



Coop. Caminito.  
La Boca.



Coop. Comedor Los  
Pibes –CTEP-  
La Boca.



Coop. Argentina Puede.  
Palermo Hollywood.







Coop.  
Independencia.  
San Telmo



Coop. Nueva  
Imagen. La  
Paternal.



# ¿QUIENES SON?

- ❖ Familias provienen de modalidades de hábitat precario.
- ❖ Población afectada por desalojos forzados de los fines de los años '90,
- ❖ Poblaciones con una nacionalidad compartida.
- ❖ Integrantes de organizaciones sociales más amplias, muchas de ellas organizaciones políticas.
- ❖ Familias participantes de las asambleas barriales de 2001
- ❖ Iglesias / Asoc. de profesionales o por oficios
- ❖ Vinculación de vecinos (independientes) y/o redes familiares.

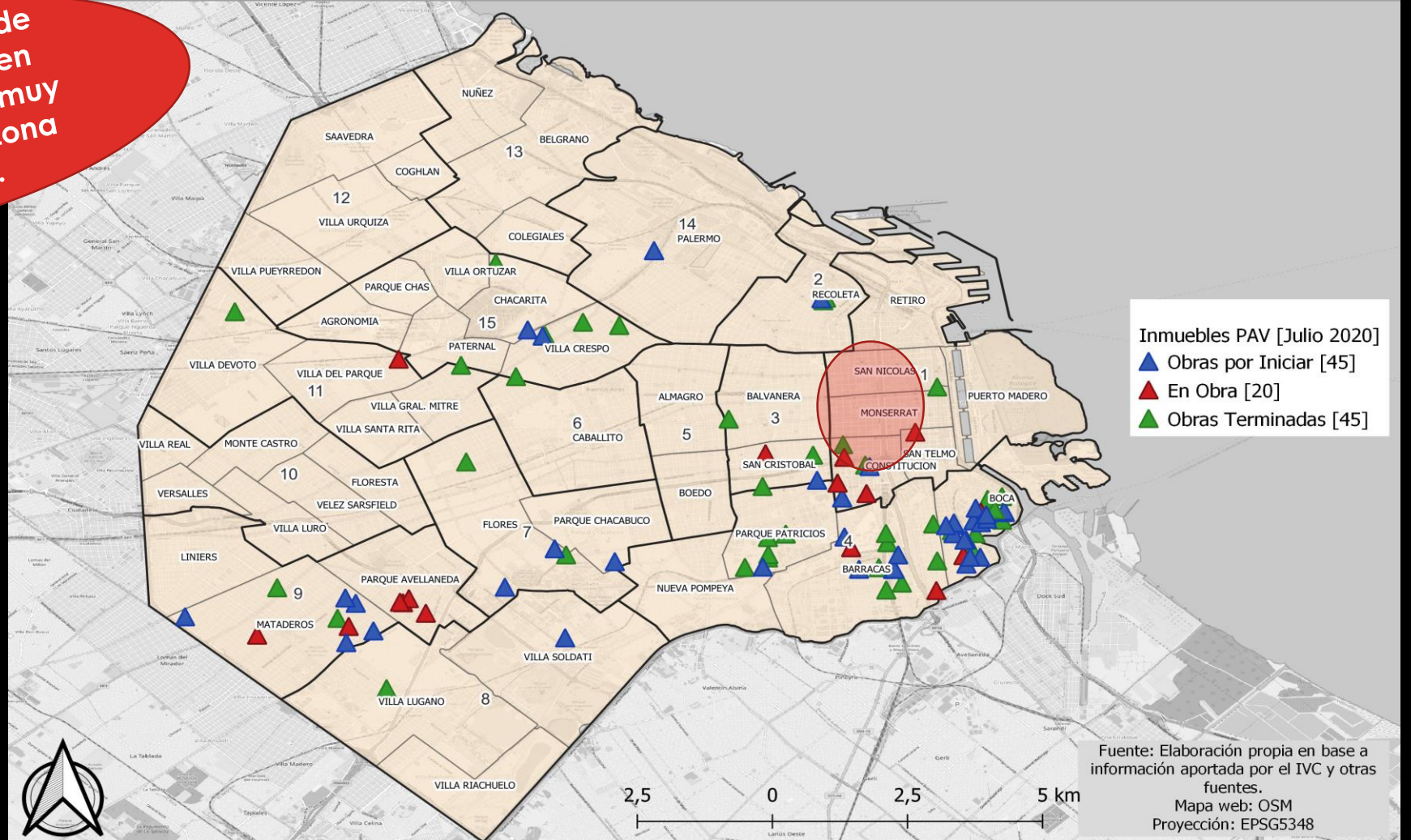




# LOCALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL PAV

Inmuebles comprados en el marco del Programa de Autogestión de la Vivienda (PAV) por estado de avance. JULIO 2020, CABA.

Concentración importante de familias de bajos recursos en barrios consolidados y con muy buena accesibilidad a la zona céntrica de la ciudad.





# RESULTADOS DEL PAV (LEY 341)

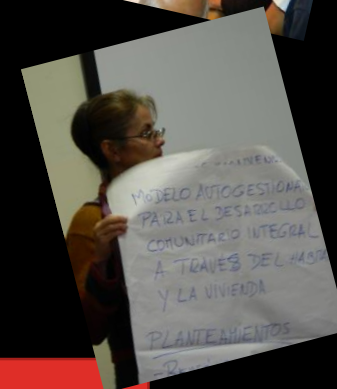
❖ Reconoce a las organizaciones sociales como **sujetos de crédito y ejecutores** de la política pública

❖ Creó un **Banco de Inmuebles** de experiencias de producción autogestionaria

❖ Eficientización del gasto público [-40%]

❖ Generador de **fuentes de trabajo digno y bien remunerado** y promotor de la **actuación de otros actores económicos**

❖ Excelentes **calidad constructivas** de las viviendas: **derecho a la belleza**





# RESULTADOS DEL PAV (LEY 341)

❖ Generó **procesos de apropiación** que repercutieron en el habitar.



❖ Construye **niveles de organización** colectiva que viabiliza el **mantenimiento de los complejos**

❖ **Mixtura de los proyectos en la trama urbana evita procesos de estigmatización social y creación de fronteras simbólicas**



❖ **Apropiación de tomas de decisiones** vinculadas al proceso productivo y la vivienda

✓ Transformaciones en las subjetividades de lxs cooperativistas

Favoreció la apropiación de las viviendas y los complejos, la integración a la trama urbana y el pleno ejercicio del derecho al hábitat y a la ciudad.



# IMPLICANCIAS DE LA PRODUCCIÓN AUTOGESTIONARIA DE HÁBITAT

~~VIVIENDA~~



HÁBITAT



- ❖ Construcción de **espacio habitables** (perspectiva de integralidad), en **interconexión** con el complejo, el barrio y las necesidades de lxs cooperativistas organizados.
- ❖ El proceso productivo bajo el **control y toma de decisión** de productores organizados que operan **sin fines de lucro** bajo lógicas solidarias, en la que articulan saberes y recursos de múltiples actores.
- ❖ **Fortalecimiento de lazos comunitarios.**

CIUDADES DEMOCRÁTICAMENTE MÁS SUSTENTABLES, DIVERSAS Y  
DE BUEN VIVIR





# **CONSTRUCCIÓN AUTOGESTIONARIA *de HÁBITAT* *por COOPERATIVAS***

Derecho a la ciudad y a la centralidad  
en la Ciudad de Buenos Aires, Ley N°341/00

---



Lo bueno que tiene esta ley es que el dinero que baja el Estado va a las organizaciones y estas son las que lo gestionan, la autogestionan. Esa es la parte rica del programa. Esto no es por licitaciones ni va al ministro, ni nada. Y ellos a través de las certificaciones controlan que es lo que hacemos con la plata que ellos nos dan. Y nosotros elegimos, elegimos la casa que queremos y la diseñamos como queremos y la construimos como queremos, con controles obvio, como debe ser, pero como queremos [Entrevista O. CABA. Julio 2010].

Nosotros calculamos que aproximadamente por cooperativas están construyendo entre 600/700 dólares el metro cuadrado y hoy en la ciudad se construye aproximadamente a 1.000 dólares el metro cuadrado (...) nosotros queremos que sea una ley que funcione para muchas cooperativas. ...porque la autogestión lo que consigue es que las cooperativas construyen muy barato. Entonces, es un modelo que si lo podemos mejorar es un modelo muy bueno [Entrevista A. CABA, Julio 2013].

Cuando empezamos esta obra justo mi hijo que trabaja en el tema de la construcción se hizo muy amigo de un arquitecto y entre los dos empezaron a hacer la obra, porque era el director de obra y él nos ofreció su empresa constructora (...) Nosotros lo pusimos como monotributista, le pagábamos los seguros, todo. Le dábamos la planilla y le decíamos, "esto es lo que te podemos pagar por esto" y después siempre le dábamos un poquito más porque nos reactualizaban desde el IVC. Así fue como hicimos toda la obra... (¿O sea que no contrataron a una empresa constructora de gran tamaño?) No! Era él y su familia. Entonces este arquitecto tenía un obrero que era santiagueño y se trajo a toda la familia de Santiago y se pusieron a trabajar.... Hicimos todo por autogestión, algunos que sabían de construcción fueron contratados por un jornal, y así... [Entrevista A15. Coop. COFAVI-PAV. CABA. Junio 2013].



*Me costó tanto que no termino de digerir la importancia de lo concebido, es raro lo que me pasa, porque por ahí si estoy feliz, el objetivo alcanzado, me encanta estar acá, pero todavía me parece que no hice ese quiebre que me va a pasar cuando terminemos escriturando, todavía no lo dimensiono. Con muchas cosas me pasa, en la vida me ha costado tanto conseguir todo lo que conseguí que cuando llega el momento no se qué me pasa. No alcanzo a decir "¡puta! Mira lo que conseguí", pero después pienso mira donde vivía y donde vivo ahora... Mira, por ejemplo, te cuento una pequeñez que me paso cuando fuimos a comprar la cerámica para los pisos, el domingo estaba re feliz porque era todo un drama el tema de terminar los espacios comunes porque es mucho lo que cuesta y tenes que hacer malabares con la plata, y pensábamos hacer cemento alisado y a futuro poner cerámica y de repente encontramos una oferta y se compró, es más, no nos alcanzaba la plata que teníamos, yo puse la tarjeta de mi señora. Pero era un ofertón y salió, y el domingo lo disfrute, fue una cosa que disfrute muchísimo. Pero en general esto todavía no lo alcanzo a dimensionar, me cuesta caer, no sé que me va a pasar en el momento de estampar la firma... no se que siento... Por eso te digo, con la autogestión se puede, es tan fuerte lo que sentís que no te lo puedo explicar, lo tenés que vivir... [Entrevista A8. PAV. Coop. Sembrar Conciencia. CABA. Mayo 2013].*



# ¡¡MUCHAS GRACIAS!!

Libro “La política  
habitacional bajo la  
lupa”:



Catálogo-Experiencias  
Ley 341:



Corto Audiovisual-  
Experiencias Ley 341:

